

Potencia fragmentaria. Reclamos por el femicidio de Sandra Mercedes Ayala Gamboa.

Esta es una primera versión para compartir y para recibir críticas. Obviamente está llena de pifíes, ya que no soy experto, pero las críticas viene bien para seguir pensando. El material está basado principalmente en la amplia documentación que hay en Indymedia La Plata, y en las reflexiones realizadas en un seminario. Pueden modificar el texto on-line (sabiendo que puede ser modificado por otras personas) en <http://docs.google.com/Doc?docid=0AXReuQ5m-xCaZGdyNnZqd2pfMTV0MmhiaDljdw&hl=es>

chempes@gmail.com

Introducción

El objeto del presente trabajo es analizar, la tensión entre los procesos de representación y auto-representación en la construcción del sujeto de género presente en los reclamos por el asesinato y violación de Sandra Ayala Gamboa en un edificio del Estado en la ciudad de La Plata.

Metodología

Para analizar la representación hegemónica se tomará al diario de mayor tirada de la ciudad de La Plata, Diario El Día, que además integra un amplio multimedios local. Para contrastar con la auto-representación de los colectivos intervinientes en el reclamo, y abrir la discusión en torno a las posibles relaciones y tensiones con la prensa hegemónica, se tomará al Centro de Medios Independientes (CMI) Indymedia en su regional La Plata.

Cabe señalar que las noticias publicadas por internet en el CMI Indymedia son incorporadas principalmente por los propios colectivos que intervienen en el reclamo, y en menor medida por integrantes del CMI.

A través de una línea de tiempo¹ se analizará: la frecuencia de publicación

1. Ver anexo 1

de noticias, se compararán el sujeto de la enunciación mediante distintos fragmentos de texto, se incluirán además la totalidad de las imágenes producidas por el diario y una selección de cabeza de serie de imágenes de Indymedia.

También se recurrirá a nubes de tags,² que están constituidas por el recuento de la frecuencia de aparición de las palabras en: los titulares y los cuerpos ,y en el caso de Indymedia se sumará también un recorte particular para las consignas.

Marco teórico

Para analizar la construcción del sujeto de género implicado en los reclamos por el femicidio de Sandra Ayala Gamboa, se tomarán parte de las teorías feministas y queer. En particular aquellas que hacen referencia a los problemas de visibilidad (Halberstam:2008, Colazzi:2007, Platero:2008, Klein:2001); los problemas de la representación y auto-representación (Butler:2000, Laurentis:2000, Sabsay:2006, Ewen:1991); y por último estas problemáticas dentro de una tecnología de género que se articula con otras de raza y clase (Halberstam:2008, Kauffman:2000, Scott:1999).

Desde esta óptica³ la normativa heterosexual construye históricamente el binarismo sexual, que excluye toda otra posición, por fuera de hombre y mujer, en una determinada posición de poder entre sí. Se conforma en una tecnología de género que fabrica un sistema de exclusión.

La tecnología de género se basa en la repetición de normas aceptadas dentro de un horizonte de referencias. Es de carácter performativo - es el mismo hacer quién actualiza la norma - contiene un potencial disruptivo. En tanto que toda repetición nunca puede ser idéntica a si misma, sino que incorpora leves cambios. Sin embargo no todos los actos conllevan modificaciones, no se trata de una cuestión de estilo, sino que se dan en medio de un proceso de sedimentación que tiene implicancias sociales y

2. Ver anexo 2

3. Para ver una síntesis de las principales claves del pensamiento queer ver: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-742-2009-05-09.html>, Sabsay, 2009.

psicológicas. Estas implicancias superan al individuo y están cargadas de estigmatizaciones.

La incidencia sobre el horizonte de referencia, sobre los significados del cuerpo y las prácticas, se da tanto en las búsquedas de interferir en las representaciones hegemónicas, como en la construcción de auto-representaciones. Sin embargo es importante notar, que el problema no se limita a una cuestión de imagen, sino que abarca prácticas individuales y sociales. Que cualquier cambio, para no reducirse a una aparente permisividad que encubra la persistencia de desigualdades, no debería ser solamente un cambio de estilo sino el producto de nuevas prácticas sociales.

Estos tres ejes servirán para articular el análisis: ¿qué sujeto social se construye? ¿qué visibilidad adquiere? ¿qué tensiones se dan entre la representación hegemónica y la auto-representación de los convocantes?

El femicidio de Sandra Gamboa

Sandra Ayala Gamboa llegó a la ciudad de La Plata el 10 de octubre de 2006 desde su ciudad natal de Ancón en Perú. Planeaba terminar la carrera de enfermería y estudiar medicina. Vivía en una pensión en el centro de la ciudad.

El 16 de febrero de 2007 es acompañada por un inquilino de la pensión a una entrevista laboral para cuidar a dos niños. La entrevista es realizada en un edificio del entonces Rentas, hoy Arba (Agencia recaudadora de la Provincia de Buenos Aires) en pleno centro de la ciudad. El ingreso de ella, así como de la persona con quién tiene la entrevista y principal sospechoso, son filmados por una cámara de seguridad.

El edificio se encontraba en refacción. Las llaves de acceso estaban bajo la órbita de Rentas, perteneciente al Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

El mismo 16 de febrero, al no regresar a su domicilio, el novio de Sandra realiza la denuncia en la Comisaría 1ª de la ciudad, la cual no se aceptada bajo pretexto de no haber transcurrido 24hs. Cuando finalmente puede

presentarla, la policía y el fiscal Tomás Morán, se niegan a ingresar al lugar del hecho, realizando únicamente un reconocimiento externo.

El 21 de febrero llega la madre proveniente de Perú, el mismo día se publica la primer nota en el diario buscando a una "joven desaparecida"⁴.

Recién al día siguiente la policía ingresa al edificio encontrando el cadáver de Sandra. Desde su desaparición concurren al edificio al menos seis personas, entre ellos el director de la obra, quienes declararon no haber visto nada en el lugar, a pesar de que el cuerpo se encontraba en el baño en estado de descomposición. Debido a la demora para poder ingresar al edificio no se pudo realizar la constatación de la violación. Sin embargo otros datos como la postura y la disposición de la ropa confirman la hipótesis.

El 24 de febrero, la madre realiza el primer acto que el diario comunicó como:

"Los platenses que caminaban ayer a la mañana por 7 entre 45 y 46 se conmovieron con la escena. La madre de Sandra Ayala Gamboa (21), la joven peruana que apareció asesinada, se sentó frente al inmueble de Rentas en el que encontraron el cuerpo de su hija para recordarla, llorar y reclamar justicia"⁵

Tempranamente se establecen los rasgos fundamentales de la situación: la caracterización mediática girará en torno a "la joven peruana", y la estrategia que seguirá el reclamo de justicia encabezado por la madre. Consistirá en la ocupación de la fachada del edificio en refacción mediante un dispositivo semiótico, en un principio relacionado con elementos de homenaje ritual - flores, velas y fotos - y que incorporará rápidamente el uso de fotocopias.

Otra de las caracterizaciones que emerge es aquella que vincula a Sandra con la búsqueda de un futuro mejor, y que se repetirá prácticamente en todas las notas:

"Los amigos de la víctima prendieron velas y colgaron carteles con la foto de la joven asesinada frente al edificio (...) Paradójicamente, esa necesidad de un futuro

4. <http://www.eldia.com.ar/catalogo/20070221/policiales36.htm>

5. <http://www.eldia.com.ar/edis/20070225/tapa15.htm>

mejor la llevó a la muerte."⁶ .

Esta naturalización de la conjunción de "necesidad de un futuro mejor" con "la muerte" esconde en su enunciación como "paradoja" todo aquello que justamente no tiene de paradójico, sino de estructural. Desde la comunidad peruana se publica una nota en Indymedia donde se resaltan algunas implicaciones del Estado:

"... es po[r] eso que la comunidad peruana decimos que si rentas no tiene nada que ver, se una a nosotros y apoye para el esclarecimiento y justicia ya que este acontecimiento ocurrió en su casa" ⁷

A medida que las noticias se distancian de la inmediata vinculación con su faceta policial, se invertirá la frecuencia de notas, pasando de una primacía del diario El Día a Indymedia, constituyéndose este último como órgano de difusión de los reclamos.

La conciencia de la necesidad de dar visibilidad al caso para obtener justicia se encuentra implícita en las acciones de la madre en su periódica ocupación del frente del edificio el día 22 de cada mes. Así mismo aparece en las primeras declaraciones de los familiares:

"Ahora que sabemos qué le pasó, tenemos que estar más fuertes que nunca. Y necesitamos ayuda. Fundamentalmente de los medios"⁸

Desde el 26 de febrero, la madre se contactará con familiares de víctimas del "gatillo fácil" como Rosa Bru, madre de Miguel Bru desaparecido en 1994 por la policía bonaerense, y posteriormente con otras organizaciones sociales y de género. Estas articulaciones quedarán progresivamente invisibilizado por el diario.

Al cumplirse un año de la violación y asesinato, y sin prácticamente ningún avance en la causa, la convocatoria ha incorporado numerosas organizaciones sociales y de género⁹. Nuevamente el diario remitirá a una versión institucionalizada de la convocatoria:

"A diferencia de las restantes marchas, la de ayer convocó a una gran cantidad de entidades de distintos sectores. Entre los participantes hubo representantes del

6. <http://www.eldia.com.ar/edis/20070623/policiales0.htm>

7. <http://argentina.indymedia.org/news/2007/02/491462.php>

8. <http://www.eldia.com.ar/edis/20070226/policiales6.htm>

Consulado de Perú, de la Comisión de Mujeres del Ministerio de Economía, de la Secretaría de Derechos Humanos y estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata[sic], que tuvieron a su cargo la realización del mural." ¹⁰

Durante la jornada del 22 de febrero de 2008 se instalará en ambas ventanas del edificio dos afiches de grandes dimensiones. Uno con la imagen de Sandra sobre fondo dorado y otro con una figura con la mano sobre la boca en signo de silencio apoyado sobre un escudo nacional argentino con las manos ensangrentadas. A ello se le sumarán diversos stencil con palabras como "mujer", "inmigrante", "pobre" y el rostro de Sandra. También se encuentran cruces violetas con fotocopias de imágenes del rostro de Sandra.

En el aniversario, la cámara de diputados, por iniciativa de un grupo de diputadas, declarará su adhesión a las acciones que se realizan incluyendo en su resolución el término de femicidio:

"El femicidio de Sandra se relaciona con otros casos de violación ocurridos en la ciudad donde el femicida actúa de la misma manera." ¹¹

Sin embargo el texto no realiza mención a las distintas responsabilidades de Rentas, en tanto edificio público, ni a la demora de una semana en acceder al lugar del asesinato, ni intenta dar un contexto que de sentido a estas circunstancias.

9. "Agrupación Feminista "Mariposas Mirabal", Casa de la Mujer Azucena Villaflor, Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación (CEHCE), Centro de Estudiantes de Psicología (CEPSI), Centro de Estudiantes de Medicina (CECIME), Centro por los Derechos Humanos "Hermanos Zaragoza", Centro Social "Olga Vazquez", Comisión de Género Humanidades, Corriente Estudiantil Popular Antiimperialista (CEPA), Espacio de Mujeres del Frente Popular Darío Santillán, Galpón Sur, H.I.J.O.S. La Plata, Hijas e Hijos del Exilio-La Plata, Juventud Comunista Revolucionaria-Partido Comunista Revolucionario,"Las Rojas" , Mesa de Escrache Popular, Multisectorial La Plata, Berisso y Ensenada, ONG Nexo, Pan y Rosas, SUETBA-La Plata, Unión por los Derechos Humanos La Plata. Grupo Humanidad." <http://argentina.indymedia.org/news/2008/02/583499.php>

10. <http://www.eldia.com.ar/edis/20080223/policiales6.htm>

11. <http://www.hcdiputados-ba.gov.ar/proyectos/07-08D22790.doc>

Inversamente desde la editorial de Indymedia se presentará el caso de femicidio como:

"Muchos de estos hechos son denominados erróneamente como 'crímenes pasionales' cuando en realidad se silencia una relación de poder que pone a la mujer en un lugar de subordinación del hombre." ¹²

Durante el transcurso del año, el frente de Rentas continuará ocupado por la madre y las organizaciones que la acompañan, a través de la periódica pegatina de fotocopias y afiches con textos, escritos por la propia madre, que reclaman justicia.

En mayo diputadas de la comisión de Igualdad Real de Oportunidades y Trato de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, recibirán a la madre y pedirán al ejecutivo incorpore el caso en programa de recompensas públicas para quién aporte información sobre el caso:

"Los abogados (...) se refirieron a las pericias que aún faltan efectuar y a la falta de imputados.

Según la diputada Médici, 'que se haga justicia con este crimen debe ser un compromiso de todos, no debe haber otra Sandra, la violencia contra la mujer se ve agravada en este caso por el hecho de ser extranjera y de estar sin trabajo, todo eso fue aprovechado para cometer un crimen y que hoy sigue impune'". ¹³

Las diputadas se reunirán con la Procuradora de la Provincia de Buenos Aires de quién depende el Fiscal que actúa en la causa:

"La diputada Médici, que la semana pasada recibió a la madre de Sandra Gamboa, expresó a la doctora Falbo la satisfacción de la familia de la joven peruana con la forma en que la instrucción de la causa ha sido llevada hasta ahora" ¹⁴

Entre una y otra publicación, que aparecen en la sección de Prensa del sitio de la Cámara de Diputados, se trasluce la diferencia entre las enunciaciones y como éstas no se vinculan necesariamente con acciones concretas. Adecuándose, según la ocasión, a lo políticamente correcto.

En julio se realizará una "JORNADA CULTURAL CONTRA LA IMPUNIDAD", donde actuarán grupos musicales y se presentarán exposiciones sobre la violencia de género. Continuarán las marchas y el reclamo será

12. <http://argentina.indymedia.org/news/2008/02/584491.php>

13. http://www.hcdiputados-ba.gov.ar/prensa/g_2008052801.htm

14. http://www.hcdiputados-ba.gov.ar/prensa/g_2008060601.htm

incorporado en las distintas fechas que tradicionalmente son motivos de movilización de las organizaciones de género.

Desde el comienzo los reclamos adoptan el slogan "TODAS SOMOS SANDRA"¹⁵ que será tomado por el diario como "Todos somos Sandra"¹⁶ mientras el cuadro de las fotos se ira restringiendo progresivamente a un primer plano de la madre.

Al cumplirse los dos años del asesinato, en febrero de 2009, se encuentra un cambio en la estrategia de difusión del caso, que se había centrado en la fachada del inmueble. Se realizan boletas apócrifas de Arba¹⁷ (que en 2007 había dejado de ser Rentas) en las cuales se incluye el reclamo y son repartidas por la ciudad. También se realizan spot de radio interviniendo los existentes de la Arba¹⁸.

El acto será reproducido en Indymedia:

"Hoy a dos años del asesinato de Sandra, organizaciones feministas, de género, estudiantiles, de Derechos Humanos, junto a su madre Nélide Guillén realizaron una jornada cultural exigiendo el esclarecimiento de este femicidio. Inauguraron simbólicamente la 'Casa Sandra Ayala Gamboa', en el edificio de calle 7 entre 45 y 46, como si fuera una inauguración oficial, tomando la identidad gráfica de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA). Con el fin de visibilizar y exigir socialmente el avance de la causa.

Alrededor de 500 personas se hicieron presente en el lugar de la convocatoria. Se escuchó un grupo de mujeres que crearon una canción dedicada especialmente a Sandra, donde cantaban 'ni un femicidio más'. Luego se desplegó el cartel [de 10 mts de largo y colocado en la parte superior del edificio] que llevaba la inscripción de 'Casa Sandra Ayala Gamboa', junto a una intervención artística donde varones y mujeres estaban de espaldas al público, y donde uno por uno al grito de: 'Yo soy Sandra', giraba hacia la calle. Y a su término levantaron una bandera con la consigna de 'Todas somos Sandra'. Dicha consigna fue la que encabezó la movilización por las calles de la ciudad hasta llegar a la gobernación de la provincia, donde su madre agradeció el apoyo y la presencia de todas las personas y organizaciones. Como así también expresó que el gobernador aún no la ha recibido

15. <http://argentina.indymedia.org/news/2007/04/508936.php>

16. <http://www.eldia.com.ar/edis/20080710/policiales9.htm>

17. <http://argentina.indymedia.org/news/2009/02/655196.php>

18. <http://argentina.indymedia.org/news/2009/02/655091.php>

lo que la hace preguntarse a quiénes están encubriendo. Luego se dio lectura a un documento consensuado entre las organizaciones de la Multisectorial de La Plata, Berisso y Ensenada. En el regreso al edificio y como final del encuentro se inauguró con corte de cintas argentino-peruana, la 'Casa Sandra Ayala Gamboa'." ¹⁹

En estas acciones convivieron dos registros diferentes. Uno que apuntaba a interferir dentro de la legalidad de las boletas, y todo el cuerpo de identificación de Arba, fuertemente dirigido hacia fuera del grupo convocante. Otra estrategia que puede pensarse dirigida hacia quienes asistieron al acto, compuesta por la inauguración de la casa con cintas, el uso de velas, afiches y la performance. Produciendo una conjunción de dispositivos sin una necesaria unificación en un único registro.

Las acciones en sí no serán recogidas por el diario de forma directa, son publicadas en un viso sesgado que las relaciona con una catástrofe únicamente personal enunciando principalmente a los convocantes como "familiares y amigos", titulando como "el crimen de la joven peruana". A pesar de esta falta de visibilidad directa de las estrategias los organizadores no dejan de destacar su efecto sobre la marcha de la causa judicial:

"N[elly madre de Sandra]: Buenas tardes ante todo, gracias por venir a apoyarme. La causa sigue parada como siempre, el año pasado después de la marcha que hubo y los reclamos que se hicieron se movió un poco y después quedó prácticamente estancada." ²⁰

En marzo, posteriormente a la marcha y luego de casi un año de estancamiento, el Poder Ejecutivo aprobará el pedido de recompensa pública a quién aporte datos sobre la causa. Si el texto del pedido habla de la violación y el femicidio, aquel de la recompensa hablará de "información fehaciente que permita lograr la individualización y detención del autor del homicidio de SANDRA MERCEDES AYALA GAMBOA"²¹. En el diario:

19. <http://argentina.indymedia.org/news/2009/02/655378.php>

20. Entrevista en Indymedia por la editorial
<http://argentina.indymedia.org/news/2009/02/655332.php>

21. <http://www.mseg.gba.gov.ar/Recompensas/Sin%20esclarecer%202009/AYALA%20GAMBOA%20Sandra%20Mercedes.html>

"La madre de Sandra Ayala Gamboa en una de las tantas protestas por el crimen. El Ministerio de Seguridad ofrece 70.000 pesos de recompensa por datos del homicida".

El reclamo por Sandra incluirá una bandera pidiendo "basta de enKubrimiento" que liga el silencio sobre el crimen con la política nacional del gobierno. Se verá en numerosas manifestaciones de género como en el "día de la mujer" y en distintas jornadas.

La madre aparecerá en estas acciones portando una pancarta circular con el rostro de sandra y palomas, acudiendo a una tradición distinta de aquellas de los colectivos de género, sin por ello dejar de señalar la ausencia de apoyo de la comunidad peruana²².

En agosto de 2009 se realizará otro grupo de acciones donde se volverán a realizar las boletas apócrifas:

"Ana siente que fue víctima de 'una broma muy pesada'. Contribuyente de los impuestos inmobiliario y automotor recibió una notificación con el membrete de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires que le exigía concurrir al ente a 'regularizar' su morosidad. Inquieta porque no se consideraba deudora acudió a la sede de 7 y 46 y ahí se enteró de que había sido objeto de un engaño tan llamativo como macabro. La intimación resultó falsa, según advirtió una vez que se lo indicaron en esas oficinas: no sólo no había salido del organismo sino que además en la nota se la invitaba a 'esclarecer el caso' con Sandra Ayala Gamboa. Ese es el nombre de la joven que fue asesinada en 2007 en el edificio en el que ahora funciona ARBA y por quien su familia reclama justicia desde entonces."²³

También se volvió a colocar, la imagen de Sandra, esta vez ploteada, y un texto donde se aclara el sentido del término femicidio y el encuadramiento del caso de Sandra. Se realizó una jornada cultural donde actuaron diversos grupos musicales, entre ello el grupo 'Condenadas al éxito' perteneciente a una agrupación de género. El frente de la casa fue integralmente pintado de rojo, luego de una discusión entre el color violeta, ligado al feminismo, y el rojo como señalamiento, color de la sangre y color de la bandera de Perú. Desde la pensión donde habitaba Sandra, a 300 mts del lugar, fueron marcadas unas huellas de pisadas en blanco con textos como "mujer", "inmigrante", "pobre".

22. http://www.otrosenred.com.ar/nota_completa.php?idnota=128

23. <http://www.eldia.com.ar/edis/20090821/laciudad27.htm>

A la mañana del mismo día se realizó, bajo el slogan "Si la justicia es machista, hay escrache feminista!"²⁴, un escrache en la oficina del Fiscal a cargo, donde las participantes concurrirán con pañuelos violetas. Esta misma acción rememora el uso simbólico de madres y abuelas de plaza de mayo de color blanco o, posteriormente, del color negro por las madres del paco²⁵.

A su vez, tampoco las distintas convocatorias respondieron a un único criterio sino que reflejaron distintas posiciones:

"La jornada del viernes 21 de agosto -a 2 años y medio del femicidio de Sandra- convocamos a visibilizar en la sociedad el caso de Sandra y la violencia de género, que es intrínseca a un sistema de dominio y opresión: el patriarcado." ²⁶

"¿POR QUE LA JUSTICIA NO ENTREGA A LOS CULPABLES?

RECLAMAMOS ACCIÒN Y VOLUNTAD POLITICA!!!!

Quedan invitados todos y todas los familiares de todos los casos IMPUNES y también todos y todas los compañeros y compañeras

Agradesco infinitamente su participación a cada uno de uds.

Por favor pasen esta invitación a los demas amigos,amigas, compañeras y compañeros.

SANDRA REZÀ POR TODOS NOSOTROS Y NOSOTRAS

ELLA ESTÀ SIEMPRE PRESENTE." ²⁷

"Justicia para Sandra Gamboa. Basta de violencia contra la mujer, abajo la participación y complicidad institucional. (...) Acercate a las mesas del Plenario de Trabajadoras y llevate el petitorio por el derecho al aborto." ²⁸

24. <http://argentina.indymedia.org/news/2009/08/688120.php>

25. <http://www.clarin.com/suplementos/mujer/2009/05/23/m-01924328.htm>

26. Comision de Prensa "Justicia por Sandra"

<http://argentina.indymedia.org/news/2009/08/685118.php>

27. Nelly, madre de Sandra.

<http://argentina.indymedia.org/news/2009/05/671958.php>

28. Plenario de Trabajadoras - PO

<http://argentina.indymedia.org/news/2008/03/586165.php>

Sin embargo en esta eclecticidad se puede ver la conformación de un paradigma desde el cual las diversas organizaciones parten, consistente en: el rescate del nombre de Sandra Ayala Gamboa, frente a la enunciación mediática de "joven peruana"; el mantenimiento de la ocupación del frente del edificio como zona intervenida y el desplazamiento hacia ella de los tradicionales reclamos feministas; la pluridad de enunciadores (lesbianas, feministas, de género, varones por la equidad, derechos humanos, autónomos, sindicales, partidarios, artísticos) agrupados en una zona de temporales estrategias comunes. Se verá la repetición de la convivencia de imágenes ligadas a la tradición peruana, y de cierto carácter ritual, con otras de sobresignificación; finalmente el armado de un dispositivo que pareciera anudar un espacio íntimo con uno social, generando una zona que momentáneamente se demuestra autónoma frente al sistema patriarcal y al poder del estado.

Discusiones

En el presente trabajo se enunciarán ocho discusiones en torno a la construcción del significado social del reclamo por el asesinato de Sandra Ayala Gamboa, centrado principalmente en la relación entre las distintas acciones y las distintas vías de visibilidad.

1) Visibilidad

La necesidad de visibilidad es un dato naturalizado en el reclamo que no aparece abiertamente cuestionado. El problema de la visibilidad es un eje de articulación del reclamo, en tanto capacidad de volver público algo que, en las condiciones de disparidad de poder frente al sistema, es confinado al ámbito de lo privado. Este punto está instalado desde el comienzo del conflicto. Se puede observar en la exteriorización de un ritual (el altar que mes a mes levanta la madre frente al edificio), en las marchas, en las intervenciones estéticas, como en los discursos de los actores. Resulta difícil pensar estas acciones por fuera de su explícita necesidad de visibilidad²⁹, aunque en este caso la visibilidad no impugna las acciones concretas como la ocupación física del frente del edificio, sino que parecen apuntar a una búsqueda de dinamizar la vía judicial, a la vez

29. "Según dijo un periodista, el principal problema era la 'invisibilidad'. Punto. Nada más que decir." Klein, 2001, pag. 144

que, por lo abarcador de las consignas que impulsa³⁰, lograr un cambio social.

2) Mediación

Los medios no son herméticos frente a los reclamos, pero la visibilidad alcanzada es fuertemente resignificada. Efectivamente las acciones reciben una respuesta en los medios³¹, sin embargo esta mediación se basa en una nueva resignificación. El carácter social de las convocatorias denuncia la impunidad en torno al asesinato de Sandra Ayala Gambo como parte de una situación estructural ligada a un sistema patriarcal³², a cuestiones de raza y clase³³. Estas se transformarán en las páginas del diario en "el crimen de la joven peruana"³⁴ y serán acompañadas por fotos de primer plano de la madre, ignorando la movilización o el contexto del reclamo. Solo esporádicamente trascenderá alguna declaración que ingrese datos de la convocatoria.

30. "El abandono de los fundamentos económicos radicales del movimiento feminista y de los derechos humanos debido a la unión de causas que llegaron a ser conocidas como lo políticamente correcto educó a una generación de militantes en la política de la imagen y no de la acción. (...) los militantes actuales de los medios de comunicación se dedican a conmover la superficie impenetrablemente brillante de la cultura de las marcas, a recoger los despojos y a utilizarlos como armas afiladas en una guerra de acciones, y no imágenes." Klein, 2001, pag. 161

31. 57 publicaciones realizadas en Indymedia y 41 publicaciones en el diario que incluyen 5 en portada. Ver anexo 1.

32. Desde una óptica feminista, se puede acceder al carácter estructural de las diferencias de género: "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder" Scott, 1999, pag 61

33. Las cuestiones de clase no son ajenas a las de género: "El género se construye a través del parentesco, pero no en forma exclusiva; se construye también en la economía y la política, que por lo menos en nuestra sociedad actúan hoy día de modo ampliamente independiente del parentesco." Scott, 1999, pag 63

34. Ver anexo 2. Palabras claves.

3) Tecnología de género

Los medios se conforman como una tecnología de género que construye al sujeto que pretenden representar³⁵. En los casos en que el reclamo logra trascender el silencio, los medios no presentan una problemática de forma neutral³⁶. El complejo sujeto involucrado es uniformado en una versión admisible³⁷. Por ello se los puede considerar como tecnologías de género³⁸, en tanto el sujeto político que presentan es el dolor de una madre aislado de toda la politicidad que su reclamo articula³⁹. A través de la constante repetición de tipologías sociales⁴⁰ modelan el "deber ser"⁴¹ social del sujeto del reclamo.

35. "La construcción del género es el producto y el proceso de ambas, de la representación y de la auto-representación." De Lauretis, 2000, pag. 43

36. "El cambio de actitud no fue el resultado de una conversión política en masa, sino de ciertos cálculos políticos claros." Klein, 2001 pag. 145 - 146

37. Esta desvinculación no es únicamente del diario analizado, también otros ambitos ligados a las problemáticas de género: "... la introducción de Smith a *Boys* porque se da una coincidencia en este ensayo: la falta de una implicancia real en cualquier proyecto de masculinidades alternativas y la renuncia a reflexionar sobre las complejas identificaciones que articulan las relaciones contemporáneas de poder existentes en torno a género, la raza y la clase social." Halberstam, 2008, pag. 40 - 41

38. "Si somos producto de 'una tecnología política compleja' que actúa en todos los niveles y que organiza nuestro conocimiento, incluso el conocimiento de nosotros mismos ¿hay un lugar para un contra-discurso que nos sustraiga de la compulsión a la repetición ciega de lo mismo?", Colaizi, 2007, pag. 27-28

39. "Por otra parte, y en gran medida por las mismas razones, encuentro igualmente imposible dar lugar al género ni como una idea esencialista y mítica del tipo que acabo de describir [el retorno a un pasado matriarcal no tocado por las luchas raciales o de clase], ni como la idea liberal-burguesa estimulada por los anuncios de los medios: algún día, pronto quizás, las mujeres tendrán sus carreras, sus propios apellidos y su propiedad, hijos/as, maridos y/o amantes femeninas de acuerdo a sus preferencias y todo sin alterar las relaciones sociales existentes y las estructuras heterosexuales a las que nuestra sociedad, y muchas otras, están atadas firmemente." De Lauretis, 2000, pag. 57

4) Horizonte de referencia

Estas construcciones mediáticas recurren a un horizonte de referencias de normatividad heterosexista para resignificar el reclamo como un problema del ámbito personal. Esta tecnología de género ignora los factores estructurales, o simplemente las consignas de las movilizaciones, y recurre a la repetición de frases como 'una joven peruana (...) buscando un futuro mejor'. Impone al sujeto víctima un deber ser digno del reclamo. Reproduce un horizonte de referencias⁴² que vincula la relevancia de la violación y asesinato a las condiciones no del víctima, o de la estructura social que garantiza su impunidad, sino a la biografía de la víctima:

"Había llegado hace pocos meses a La Plata en la búsqueda de un futuro mejor. Y desapareció -según los testimonios familiares- después de haber ido a encontrarse con un hombre que, aparentemente, le iba a ofrecer un trabajo."⁴³

40. Desde otra óptica de género se denuncia la ambigüedad de la visibilidad "... el paso de la invisibilidad a una serie de imágenes estereotipadas (...) así esta progresiva visibilidad no supone necesariamente una representación positiva o realista de las vivencias lesbianas" Platero, 2008, pag. 310

41. "... una serie de preguntas que nos conducen a la dimensión social de la existencia y de la experiencia humana, a ese 'tener que demostrar' lo que somos en tanto que seres en constante relación - e interdependencia - con los demás, con los otros.(...) para que el otro averigüe si constituimos una forma aceptable, o adecuada, o suficiente del 'ser' (...) hay un 'deber ser' social de la mujer (...) escindido de su naturalidad biológica. Es a esta dimensión social de la feminidad a la que se refiere Simone de Beauvoir con su célebre frase 'No se nace mujer, llega una a serlo'." Colaizi, 2007, pag. 23

42. "Más que como un encuentro entre sujeto y objeto que simplemente se da, por lo tanto, la experiencia debería ser entendida como un encuentro entre signos en el momento de recíproca determinación, un constructo: un acontecimiento lingüístico (una interpelación) que, al remitir a un sistema de valores pre-existentes y a una dimensión histórica de la existencia, determina a su vez el acontecimiento como interpretación, lectura, y convierte el 'ser' en un *estar* en un horizonte de referencia." Colaizi, 2007. pag. 31

43. <http://www.eldia.com.ar/edis/20070224/tapa6.htm>

5) Lo político desde lo personal

En las publicaciones de los convocantes, lo político se construye desde las vicisitudes de lo personal. Si en el diario El Día encontramos como palabras claves⁴⁴ de los titulares "crimen", "joven", "peruana", en una clara generización de la persona, en Indymedia aparecerán "asesinato", "Sandra", "Gamboa". En lo referente al cuerpo de las noticias el diario presentará: "Sandra", "Gamboa", "Ayala", "joven", "chica", "Mercedes"; mientras en Indymedia: "Sandra", "mujeres", "justicia", "Gamboa", "años", "violencia". Resalta el uso del singular en el diario - "joven" y "chica" - y del plural en indymedia "mujeres". Si en el caso del diario lo genérico se transforma en cuestiones netamente personales, en el caso de Indymedia las cuestiones netamente personales (el nombre y apellido) se transformarán en cuestiones sociales.

6) Fragmentariedad

Lo político que emerge del reclamo de los colectivos no construye un sujeto unificado. Si el diario da una visión unificada de la persona y encontramos en sus textos un salto muy grande entre la frecuencia de los términos "asesinato-joven-peruana" y cualquier otro termino⁴⁵, en el caso de Indymedia vemos una fuerte fragmentación, un degrade de términos entre "asesinato-sandra-gamboa" donde se refleja variedad de reclamos. Estas caracterizaciones opuestas corresponden a la diversidad de modos en que lo personal se vuelve político. También es visible en la disparidad de recursos, stencil violetas con consignas feministas, velas e imaginería ritual, resignificación de la identidad de Arba.; muestra, en el presente análisis, una mayor similitud con un modelo rizomático⁴⁶ donde los distintos nodos establecen conexiones, y cuya *meseta* - o zona estable del conflicto - está en apartarse de una normatividad y conectar las diferentes esferas que involucra, especialmente sociales y en el plural⁴⁷.

44. En el anexo 2 se encuentra nubes de tags que dan cuenta de las palabras claves de los titulares y cuerpo del diario El Día y de Indymedia.

45. ver anexo 2.

46. Este párrafo se basa en las ideas desarrolladas por Deleuze - Guattari, en

7) Disruptiva

Potencia fragmentaria. A pesar que su fragmentariedad merece un análisis de efectos⁴⁸ que escapa los límites de este trabajo, puede proponerse que la persistencia en el tiempo de la ocupación y resignificación, en el centro de la ciudad de un edificio público conlleva una correlación de fuerzas que la hace posible. Que dicha correlación de fuerzas no es fruto de un accionar individual sino de un conjunto de colectivos. Que aún en la dispersión de las consignas de la convocatorias, y de las formas de interpretarlas por las organizaciones, han creado una zona que temporalmente ha permanecido autónoma⁴⁹ y que ha logrado darse un determinado margen⁵⁰ dentro del horizonte de referencias.

47. Este fragmento resulta interesante en su vinculación al problema de la fragmentariedad, "lo concreto en tanto resulte original o creativo, es una realización estética (...) quienquiera, encontrándose en este caso, debería actuar de un modo equivalente, pero no es totalizable, no es pasible de imponerse a todos en la misma forma singular que adquiere en un individuo, en un grupo, en un momento. Es lo opuesto no solo a la moral de trasfondo religioso que arrastra la tradición y cuyas trazas informan aún la moral positiva; también se opone a la coerción de las sociedades socialistas para imponer un consenso 'espontáneo' y unánime" Echavarren, 1998, pag. 62

48. "... en una sociedad que tiende a la continua diferenciación y fragmentación, ¿cómo pensar que esta misma diferenciación puede funcionar siempre y en todos los casos como una política emancipadora?" Sabsay, 2006, pag. 77

49. El concepto de Zona Temporalmente Autónoma es tomado de Hakim Bey, 1990: <http://caosmosis.acracia.net/?p=18>

50. Este margen como "... momentos de resignificación frente a la fuerza instituyente de la interpelación. En efecto, si bien la performatividad de la interpelación reiterada constituye al sujeto, ésta no es absoluta, y de hecho la misma necesidad de reiteración da cuenta de su inestabilidad constitutiva así como de la contingencia de sus efectos." Sabsay, 2006, pag. 72

8) Sedimentación

La auto-representación producida en una zona temporalmente autónoma, ligada a su repetición mes a mes, puede incidir en el horizonte de referencias en una tensa relación con la construcción mediática. El reclamo ha sido llevado adelante prácticamente mes a mes, mediante la ocupación y a través de un arco de prácticas. Si bien no se ha visibilizado la problemática como de género, si es cierto que la repetición de la protesta no ha dejado de tener su correlato mediado en las noticias. Así las distintas intervenciones disruptivas, de alcance relativamente marginal, como el envío de notificaciones apócrifas y la ocupación de la casa, expresan un mensaje claramente vinculado a la problemática de género y social, que desde los bordes de lo socialmente aceptado se tensionan con las noticias convalidadas por los medios⁵¹.

Bibliografía

Butler, J., 2000. Imitación e insubordinación de género. *Revista de Occidente*.

Colaizi, G., 2007. Género y tecnología: de la voz femenina a la estilización del cuerpo. En *La pasión del significante*. Madrid: Biblioteca Nueva.

De Lauretis, T., 2000. Tecnologías del género. En *Diferencias*. Madrid: Horas y Horas.

Echavarren, R., 1998. La muerte del hombre y la mujer. En *Arte androgino. Estilo vs. moda en un siglo corto*. Buenos Aires: Colihue.

Ewen, S., 1991. La forma busca el desperdicio. En *Todas las imágenes del consumismo. La política del estilo en la cultura contemporánea*. Mexico: Grijalbo.

51. "De hecho, ha sido a partir de 'las experiencias de las mujeres', en tanto vivencias marginalizadas de los discursos oficiales, que se ha puesto en cuestión la supuesta objetividad y universalidad de los discursos oficializados." Colaizi, 2007, pag. 33

Halberstam, J., 2008. Una introducción a la masculinidad femenina. En *Masculinidad Femenina*. Barcelona: Egales.

Kauffman, L., 2000. Payasas en el universo de la belleza. En *Malas y perversos*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Klein, N., 2001. El patriarcado se hace funky. El triunfo del marketing de la identidad. En *No Logo*. Barcelona: Paidós.

Platero, R., 2008. Las lesbianas en los medios de comunicación: madres, folclóricas y masculinas. En *en Las lesbianas, discursos y representaciones*, AAVV. Barcelona: Melusina.

Rubin, G., 1989. Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad. En *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid.

Sabsay, L.I., 2006a. El postestructuralismo y la performatividad del género; La crítica de Judith Butler a la tradición feminista. En *Los dilemas del antiesencialismo en la teoría feminista contemporánea*. Almería: Instituto de estudios almeriense.

Sabsay, L.I., 2006b. En *Los dilemas del antiesencialismo en la teoría feminista contemporánea*. Almería: Instituto de estudios almeriense.

Scott, J.W., 1999. El género, una categoría útil para el análisis histórico. En *Seen Stimpson, C. y Navarro, M. (Eds.), Sexualidad, género y roles sexuales*. Bs As: FCE.